

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs / Curso
2024/2025

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Gestión del Diseño Gráfico				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	2
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	OE	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la</i> <i>asignatura</i>			Castellano Valencià
Matèria <i>Materia</i>	Gestión del Diseño				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño Gráfico				
Centre <i>Centro</i>	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoy				
Departament <i>Departamento</i>	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño				
Professorat <i>Profesorado</i>	Ernesto Hernandez Sancho				
e-mail <i>e-mail</i>	hernandeze@easdalcoi.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La persona dissenyadora gràfica es una creadora cuya actividad tiene por objeto la utilización del lenguaje gràfico para generar mensajes y comunicar contenidos de naturaleza diversa con diferentes medios y para los distintos canales de comunicació.

La assignatura de Gestión del Diseño, dentro de la materia de Gestión de Diseño contribuye al perfil profesional mediante el desarrollo de las competencias específicas y transversales siguientes:

1. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gràfico.
2. Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
3. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovació y calidad en la producción.
4. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
5. Recoger informació significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
6. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
7. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
8. Dominar la metodología de investigación en la generació de proyectos, ideas y soluciones viables.
9. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Los descriptores de la asignatura Gestión del Diseño en la especialidad de Diseño Gráfico (Orden 26/2011 de 2 de Noviembre) son:

- 1.- Propietat intel·lectual i industrial aplicat al disseny gràfic.
- 2.- Recursos, costos i organització de l'activitat professional.
- 3.- El valor del disseny gràfic.
- 4.- Mètodes d'investigació i experimentació propis de la matèria

El objetivo general de la asignatura será conocer los recursos, costes y organización de la actividad profesional.

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se exige ningún conocimiento previo para cursar esta asignatura, pero se recomendaría haber cursado y superado previamente la asignatura de Diseño y Empresa del primer curso del grado, habiendo adquirido mediante la misma conocimientos básicos del funcionamiento de la empresa.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Competencias transversales

- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

Competencias generales

- CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
- CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad
- CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

Competencias específicas

- CE13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.
- CE14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- CE15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje (MEC: R.D. 633/2010:48524-27; C.E. Orden 26/2011:36883)

RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
RA1. Investiga, selecciona, recopila y analiza información relevante sobre la empresa, para la toma de decisiones en el ámbito del diseño gráfico.	CE13, CG22; CT15
RA2. Identifica y clasifica los recursos y costes de la actividad profesional.	CT15, CT13 CG22; CE14, CE13
RA3. Reconoce la organización de la empresa, funciones y objetivos de cada departamento.	CG22; CT15, CE14, CG8
RA4. Conoce el marco jurídico que regula su actividad empresarial y su producción.	CE14, CE15, CG9

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota important: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
<i>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...</i> <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	<i>Planificació temporal per blocs</i> <i>Planificación temporal per blocs.</i>
<p><u>Bloque I. Organización de la empresa (RA1, RA3) en diseño gráfico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ UD1. La empresa como sistema. La actividad económica. Concepto de empresa y persona empresaria. Evolución de la idea de empresa. Objetivos empresariales. Organización. ▪ UD2. Tipos de empresas. Legislación. Clasificación de empresas. Tipos de empresas según la forma jurídica. <p><u>Bloque II. Gestión y costes en la Empresa (RA2, RA3) en diseño gráfico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ UD 3. Los Costes. La producción. Tipos de costes. Umbral de rentabilidad. ▪ UD 4. La Gestión. La información en la empresa. El patrimonio. Los resultados de la empresa. ▪ UD 5. Financiación. Fuentes de financiación. La inversión. <p><u>Bloque III Propiedad industrial e intelectual (RA4)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ UD6. Propiedad Industrial e Intelectual del diseño gráfico. Legislación. Derechos de la persona creadora. Protección industrial. Organismos. ▪ UD7. Métodos de investigación y gestión de la calidad en el diseño gráfico. Técnicas de investigación. Organismos de gestión de la calidad. 	<p>4-8 MARZO</p> <p>10 MARZO-1 MAYO.</p> <p>7 AL 29 DE MAYO</p>
<p>Consideraciones particulares en la organización temporal <i>Consideraciones particulares en la organización temporal.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La carga lectiva semanal y presencial de la asignatura es de cinco horas semanales repartidas en dos sesiones de dos horas y una sesión de una hora. • A principio de semestre se participará en un proyecto real interdisciplinar, junto a otros departamentos del centro. • La duración lectiva del segundo semestre se distribuye entre el 3 de febrero de 2025 y finalizarán el 30 de mayo de 2025. • Realización de evaluaciones, corrección y reclamación El periodo para realizar, corregir y atender reclamaciones de los exámenes para la primera convocatoria será del 2 al 13 de junio de 2025. 	
5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>	
<p>5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i></p>	

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA1 RA2 RA3 RA4	59
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.</i>	RA1 RA2 RA3 RA4	14
Exposició treball en grup i individualment <i>Exposición trabajo en grupo e individualmente</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	RA4	4
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	RA1 RA2 RA3 RA4	5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumnado.</i>	RA1 RA2 RA3 RA4	8
SUBTOTAL			90
En el caso de necesidad de digitalizar o realizar la actividad formativa on line, se utilizarán los canales de comunicación digital indicados por la Escuela y se comunicarán al alumnado por los canales oficiales.			

5.2 Activitats de treball autònom

Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/otutories de grup reduït. <i>Estudio del alumnado: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1 RA2 RA3 RA4	45
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.	RA1 RA2	10

	<i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA3 RA4	
Activitats complementàries Actividades complementarias	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,... como:</i> 1. <i>Visita a empresas locales y provinciales dedicadas al Diseño Gráfico.</i> 2. <i>Visita a Ferias de emprendimiento.</i> 3. <i>Visita EUIPO (Alicante)</i> 4. <i>Visita a Charlas y foros relacionados con la empresa y el emprendimiento.</i>	RA2 RA3 RA4	5
		SUBTOTAL	60

TOTAL	150
--------------	-----

6 Sistema d'avaluació i qualificació Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació <i>Instrumentos de evaluación</i> Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,... <i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...</i>		
INSTRUMENT D'AVALUACIO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
1. Registro diario del trabajo individual y grupal del alumnado.	RA1 RA2	1. 10%
2. Rúbrica de trabajo individual.	RA3	2. 60%
3. Rúbrica de trabajo grupal.	RA4	3. 30%

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega Criterios de evaluación y fechas de entrega

PRIMERA CONVOCATORIA : CRITERIOS GENERALES:

- Cada contenido deberá alcanzar al menos una calificación de 4 puntos para poder promediar con el resto de actividades solicitadas.
- En el caso de suspender alguna prueba en esta convocatoria, el alumnado podrá presentarla en la segunda convocatoria.
- Todas las unidades tendrán una rúbrica que especificará los criterios de calificación y su ponderación.
- Los trabajos entregados fuera del plazo establecido serán penalizados y no admitidos para su calificación.
- Los trabajos, actividades o prácticas copiadas o relajadas mediante medios digitales de inteligencia artificial, sin indicaciones bibliográficas, no se admitirá para su calificación.

ALUMANDO CON EVALUACIÓN CONTÍNUA: Para el alumnado con un porcentaje de faltas de asistencia inferior al 20%: Los criterios de evaluación y calificación se publicarán en AULES al inicio de cada unidad didáctica, recogidas en dos rúbricas, una para el trabajo individual y otra para el grupal, donde se indicará el peso ponderado de cada actividad o prácticarealizada en el aula.

Los resultados obtenidos por el alumnado en la asignatura se calificarán en función de lasiguiente escalanumérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria. La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico y por asignatura.

Conforme a dicho artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias. Cada matrícula comporta dos convocatorias de evaluación, primera y segunda, excepto para los casos en los que ya se hayan consumido previamente tres convocatorias, en cuyo caso tendrán derecho únicamente a la primera convocatoria.

El alumnado que haya consumido cuatro convocatorias en alguna de las asignaturas podrá solicitar convocatoria extraordinaria durante los meses de julio y septiembre del curso inmediatamente posterior al que se haya producido la situación. No podrá solicitarse convocatoria extraordinaria para asignaturas optativas. Esta quinta convocatoria se podrá solicitar únicamente cuando se den causas objetivas debidamente justificadas, como enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor.

Para el alumnado matriculado desde el curso 2022-23 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa, y a ocho para la matrícula parcial.

ALUMNADO SIN EVALUACIÓN CONTÍNUA: Una asistencia inferior al 80% supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. De esta manera, para poder superar la asignatura en la primera convocatoria, el alumnado deberá entregar, exponer y defender un trabajo final que englobe todos los resultados de aprendizaje de la asignatura. Y además, realizarán un examen escrito con todos los contenidos teóricos impartidos en la asignatura. Se le entregará al alumnado las rúbricas ponderadas para su valoración.

Coordinación entre asignaturas: Con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje, se podrá realizar una coordinación entre distintas asignaturas, por lo que podrán establecerse modificaciones en la secuenciación de la asignatura y consecuentemente en los instrumentos y criterios de evaluación.

6.3 Sistemas de recuperació

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

La no superación de la asignatura siguiendo los criterios establecidos en el apartado anterior 6.2.1. y 6.2.2. supondrá la recuperación únicamente de la parte no superada.

El periodo de exámenes para la segunda convocatoria será de 30 de junio al 11 de julio de 2025.

7

Bibliografia *Bibliografía*

Bibliografía básica

Materiales confeccionados por el profesorado.

- BEST, KATHRYN (2007): *Management del diseño*. Parramón. Barcelona.
- CABRERA, A. y LLUCH, E. (2008): *Economía*. Ed. SM. Madrid.
- COTEC (2008): *Diseño e innovación. La gestión del diseño en la empresa*. Fundación Cotec. Madrid.
- GALLEGA, V y PALAU, V y otros (2008): *El valor del diseño*. ADCV. Valencia.
- IBORRA, M y otros (2006): *Fundamentos de dirección de empresas*. Thomson. Madrid.
- IRIZAR, I (2004): *Cómo crear una empresa*. Ed. Deusto. Barcelona.
- IVAÑEZ, J.M. (2000): *La gestión del diseño en la empresa*. McGraw-Hill. Madrid.
- LOBATO, F. (2010): *Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa*. MacMillan Profesional.
 - Madrid.

Enlaces de interés

- Asociación de diseñadores de la comunidad valenciana (ADCV): www.adcv.com
- Cámara de comercio de Alcoi: www.camaraalcoi.es
- Centro europeo de empresas innovadoras de Elche: www.ceei-elche.com
- Confederación española de la pequeña y mediana empresa (CEPYME): www.cepyme.es
- Consejo superior de cámaras: www.camaras.org
- IMPIVA disseny: www.impivadisseny.es
- Instituto de crédito oficial (ICO): www.ico.es
- Instituto de la mediana y pequeña industria valenciana (IMPIVA): www.impiva.es
- Instituto ideas de la UPV: www.ideas.upv.es
- Instituto nacional de estadística (INE): www.ine.es
- Instituto valenciano de estadística (IVE): www.ive.es
- La Caixa. Estudios y análisis económico: www.lacaixa.comunicacions.com
- Oficina estadística de la comisión europea (EUROSTAT): www.ec.europa.eu/eurostat
- Organización de consumidores y usuarios (OCU): www.ocu.org
- Portal circe: www.circe.es
- Portal pyme: www.ipyme.es
- Revista emprendedores: www.emprendedores.es
 - Prensa diaria: www.elpais.com; www.elmundo.es; www.abc.es; www.publico.es